

LA PAZ DE MURCIA

DIARIO LIBERAL DE LA MAÑANA.

AÑO XXXVI

FUNDADO EN 1858

5 pesetas al mes en Murcia y fuera 4 trimestre

Sábado 31 de Marzo de 1894.-Núm. 12,658

CENSOR ECLESIASTICO D. M. MARTEL CAMACHO FARRUCHA

5 céntimos un número del día; atrasado 50.—Todo pago es adelantado.

AGENCIA DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Roldós y C.ª, Cebrían y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7, Y MONTIÑO, 15

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.—John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros

ANUARIO DEL COMERCIO DE 1894

Libro utilísimo para toda clase de personas. Se vende calle de San Cristóbal, 7, Murcia.

GRAN MODA

a 50 céntimos

Se vende el número del día 15 del actual, calle de S. Cristóbal, 7.

LA PAZ DE MURCIA.

Ayer contestamos á „La Conciencia Pública„ de Cuevas y hoy nos toca hacerla á „El Ferrocarril„ de Almería, acerca de la cuestión de los Alcaldes carlistas, y habíamos en plural, porque según nos dijo „La Juventud Carlista„ y nos recuerda „El Ferrocarril„ son dos, el de Cuevas y el de Vélez-Rubio.

El argumento del colega almeriense contra lo que tenemos escrito, es que esos Alcaldes son apoyados por los Diputados liberales Sres. Laserna y Abellán, á los que corresponderá toda la responsabilidad.

Efectivamente que la tendrán si los señores que han aceptado esas Alcaldías no han reformado sus opiniones, ó siquiera las han amainado y cesado en los trabajos que todo el que profesa con ardor unos ideales, realiza para lograr su triunfo.

Nosotros creemos, haciendo honor á esos señores, que podrán ser de abolengo carlista, pero que esto no obsta para que sus opiniones no sean las de sus antecesores, pues el que las conserva puras, sin reformarlas, arraigándose cada vez mas en ellas, hace lo que nuestro amigo particular el conocido republicano federal cantonalista D. Antonio Gálvez Arce, que pertenece á nuestro Ayuntamiento á gusto de sus amigos políticos y de los que no lo somos, por la garantía que es para una buena administración. El señor Gálvez, mas de una vez, por derecho propio, porque así lo determina la ley, ha podido ser Teniente de Alcalde interino, hasta habría sido Alcalde interino, pero siempre ha buscado una razón legal para declinar el aceptar, porque entiende que siendo republicano no puede llevar un bastón de autoridad con el que ha de desempeñar funciones políticas en nombre de un Rey que en su fuero interno no reconoce y contra el que dirige siempre su propaganda republicana.

Por tanto, el que como el señor Gálvez no obra, ó no tiene muy arraigadas sus convicciones carlistas, ó no sabemos como pueden guardar fidelidad á aquel contra quien trabajan como hombres políticos; porque es indudable, los Alcaldes tienen que hacer respetar las leyes y estas prohíben todo acto que contra las instituciones que nos rigen pueda cometerse.

Por lo cual, si los Sres. Laserna y Abellán apoyan á esos Alcaldes, de seguro que no serán tan carlistas como se les quiere hacer pasar.

Entre „El Diario„ que patrocina un Gobierno Martínez Campos,

extendiendo por sí y ante sí partida de defunción al actual y al partido que representa, y „El Pueblo„ que moteja al general por todo, pues cree que no ha hecho nada bueno en la campaña de Melilla ni en la embajada, hay que quedarse sin los dos.

Anteayer se reinó bastante alarma en la huerta del Mediodía, en la parte castigada por los desbordamientos del Reguerón. La precitada de este y las noticias de Lorca, referentes al Parano y al Guadalquivir hacían temer otra nueva catástrofe.

Nuestras autoridades desde que se percibieron el peligro empezaron adoptar medidas de precaución y toda la noche estuvieron en vela.

Afortunadamente por entonces no tuvieron consecuencias ni la avenida del Reguerón, ni la avenida del Segura. De lo que ocurriría después, pues ambos cauces seguran aumentando su caudal, daremos cuenta á última hora.

„El Diario„ ha correspondido á nuestros deseos en su número de anteayer, en la cuestión del gas, pero en forma que, dispense se lo digamos, no le agradecemos mas que la intención, pero no la forma, pues en su escrito había acusaciones que desvirtuamos y de las cuales ha hecho caso omiso, diciendo solo lo que favorece á la compañía y á sus dependientes y dejando en pie los cargos que se nos hacían.

„El Diario„ nunca ha de copiar las réplicas para que las conozcan los que leen sus cargos, y si las extracta lo hace tan sucintamente, que no satisface.

Dice „El Correo de la Noche„:

„La enredadora Paz anda ganosa de tirar chinitas á nuestro tejado sin pensar que es el suyo de vidrio fácilmente quebradizo.

Descuide V., venerable hermano: cuando veamos, que se representa por primera vez alguna obra que merezca reparos no dejaremos de ponerlos.

No sigue, ciertamente, esa conducta la venerable Paz

Solo dos palabras para no enredar mas.

Nuestro colega tiene dicho que él advertiría á qué obras se podía asistir ó no, y ahora escribe que lo hará cuando se hayan representado, esto es, cuando el daño esté hecho.

Si no seguimos su conducta es porque nunca nos hemos creído con la autoridad y competencia de que hace alarde nuestro colega.

Ferrocarril de Murcia á Granada.

En nuestro apreciable colega de Granada „El Popular„ leemos:

„Los obreros que trabajan en las obras del ferrocarril de Murcia á Granada, en los términos de Caniles y Serón, se han amotinado porque no les abonaron los jornales que tienen devengados, acudiendo á la Alcaldía de Serón reclamando el pago de su trabajo.

El Alcalde de Serón ha puesto el hecho en conocimiento del Gobernador civil de

Almería, que á su vez interesa al de esta provincia que avise al contratista de aquel trozo D. Francisco Juco, que se encuentra en esta ciudad, para que abone los jornales devengados por los obreros de Caniles y Serón en las obras de que es contratista.

Obras de la importancia de este ferrocarril no se pueden acometer con la pobreza que le hace la actual empresa, con lo que no solo perjudica sus intereses, sino también los de esta región.

A esto dice lo que sigue „El Ferrocarril„ de Almería, con el que estamos conformes:

„Poca ya en historia lo que con esa línea ferrea viene sucediendo, y creemos que es llegada la hora de que el país acuda á la defensa de sus intereses.

Nosotros nos apresamos á la campaña, convencidos de que cuanto se aguarde es un inútil esperar y persuadidos tambien de que tantas contemplaciones equivalen á dejar indefensos los derechos y la vida de estas provincias, vamos á seguir abogando por la construcción del ferrocarril de Murcia á Granada, con el mismo entusiasmo, la propia actividad e igual energía que lo iniciamos antes de la subasta de esa línea.

Prepárese el país á ayudarnos en la campaña por la ley y por el derecho, por la conveniencia pública y por el general beneficio

Ayer recibió el Gobernador señor Settler, el siguiente telegrama que tuvo la amabilidad de facilitarnos:

Madrid 30, 12 y 30 m.

El Ministro de la Gobernación al Gobernador:

Se han verificado tres explosiones en el casco del vapor „Machichaco„; la primera á las 9 y media, la segunda á las 10 y media y la tercera á las 11 y 45 minutos.

Resultado decisivo y satisfactorio, conforme lo previsto por el Gobernador de Santander y la Junta técnica.

Proyecciones verticales, sin desgracias ni daños.

¿Qué dirá ahora „El Diario„ de la junta técnica?

Segunda carta sobre el pato.

Sr. D. Angel Muro.

Muy señor mío: Aun cuando V. no ignora que todo cuanto vé la luz pública, como de redacción, en las columnas de un periódico, no es anónimo; como en su presuntuosa y soberbia carta titulada IGNORANCIA GASTRONÓMICA, inserta en el número de „El Diario de Murcia„ correspondiente al día 24 del actual, me reta á que me escandalice por escrito y bajo mi firma en las columnas de un periódico, aquí estoy dispuesto á que me dé esas lecciones que en su omnipotente ciencia está dispuesto á darnos á todos los miseros mortales, que no sabiendo hacer ni un mal potage nos evitamos cometer algún desaguisado como el por V. cometido, tanto en el tomito de sus conferencias culinarias como en la carta, que motiva estas líneas.

Verdaderamente, la literatura de usted será muy buena (Clarín dice que es muy pingosa y que no le gusta); podrá ser V. un gran cocinero ó un soberbio coleccionador de recetas culinarias, y hasta un gastrónomo refinado, pero en las reglas del ayuno y vigilia católica anda V. muy descazado.

No quiero hacerm cargo de las reticencias de mal gusto de que está llena su carta, las paso por alto y le compadezco, por que el soberbio es el ser mas digno de compasión que existe, por lo mismo que nadie le compadece; y si solo, voy á ocu-

pararme del fondo del asunto, debiendo antes hacer una declaración; me he ocupado de lo que V. afirmaba en una de sus dichas conferencias porque „El Diario de Murcia„ ha dado en la flor de publicarlas como folletín, y en este caso ya es conveniente atender á lo que dicen, pues son muchos los lectores que han de tener; de no ser así, esté V. seguro que pudiera haber dicho, impunemente por mi parte, las mayores atrocidades, en la seguridad de que no me hubiese molestado en rebatirlas; por que sus conferencias, estoy seguro, no tenían en Murcia una docena de lectores.

Decía V. en el cuerpo de la conferencia:

„El pato y la cerceta son platos (esto de que el pato y la cerceta sean platos, verdaderamente es bastante atrevido) de que el mismo Papa come en días de precepto, de vigilia, y el pato y la cerceta, puede comerlos el mas santo sin escrúpulo de conciencia.

Si la lógica no es una mentira es seguro que V. querría decir que, puesto que el Papa los comía podíamos todos los católicos hacer uso de aquellos manjares, (¿no es así, Sr. Muro?)

Rechazamos nosotros como errónea la afirmación, y calumniosa en cuanto á S. S. se refiere, y V. en su celebrísima carta, recoge velas y dando á sus palabras un sentido diametralmente contrario al que tenía en el párrafo copiado, dice:

„En lo que al Papa se refiere, aunque Su Santidad coma jamón en día de vigilia, no peca.

Su avanzada edad, le autoriza á él y á todo mortal católico, apostólico, romano y además buen creyente de sus años y de menos, para comer ó dejar de comer lo que se le antoje á todas horas, todos los días del año.

Esto, aparte que no es lo mismo que V. decía, es tan erróneo como aquello.

Por Dios vivo, Sr. D. Angel, ¿adónde ha aprendido V. esa peregrina especie?

Casi casi estoy por decir, que de tanto andar metido en las cocinas, oliendo donde guisan, se le ha llenado de hollín el caletre, y va á ser preciso deshollinarlo para que recobre la lucidez imaginativa de aquellos años en que como corresponsal de „El Imparcial„ hizo V. la campaña del Norte.

En puridad, lo afirmado en su carta y que arriba dejo copiado, es un dislate; la edad no autoriza ni á S. S. ni á ningún católico apostólico romano y además creyente, á comer de carne en días de precepto.

Si S. S. lo hace, será por estar enfermo ó porque como legislador puede dispensarse á sí mismo, pero nunca por la doctrina de la Iglesia.

V., Sr. Muro, ha oído campanas, pero no sabe donde; lo que la edad dispensa es, del precepto del ayuno, pero no de la vigilia.

Respecto á la incongruencia que existe entre su primitiva afirmación y la que en su carta hace, no creo necesario insistir, pues es tan clara que á la vista salta.

Pero como esta carta va siendo demasiado larga, hago aquí punto, dejando para otra el ocuparme de la licitud de comer aves acuáticas en los días de vigilia.

De V. affmo s. s.

Juan García Clemencín

„El Diario„ decía ayer respecto á la tercera carta del Sr. García Clemencín, que mañana publicaremos:

„En obsequio de la verdad hemos de decir que en el „Correo de la Noche„ de anoche aparece un artículo suscripto por el Sr. García Clemencín, tratando la cuestión pato, como desde su principio la debió tratar, en serio, demostrando como no se dé un texto categórico en contra, que el dichoso pato, aunque sea acuático, es ave de carne vedada en la vigilia. Pero así y

todo hay que oír los descargos del Sr. Mu-
ro, para dilucidar la cuestión.»

CORRESPONDENCIA.

Madrid 29.

El Sr. Ministro de Marina aprobó las siguientes resoluciones: Nombrando ayu-
dante de Marina de Santa Marta de Arti-
gaira al piloto graduado D. Job Orioste.
Idem jefe del negociado de obras de la co-
misaria del Arsenal de la Carraca al Con-
tador de Navío de 1.º D. Antonio Marti-
nez Alvarez.

El Sr. Groizard ha propuesto en el
Consejo de la Reina al Sr. Pisa Pajares,
para el rectorado de esta Universidad,
siendo aprobado.

El Sr. Ministro de la Guerra presentará
á las Cortes en el momento que estas re-
anuden sus sesiones, un proyecto de ley para
el ascenso de jefes y oficiales correspon-
dientes á la promoción de 1876. El pro-
yecto citado parece que cuenta con el apo-
yo del Gobierno, por lo que el General
López Domínguez confía en que será apro-
bado sin obstáculos.

También presentará otro proyecto crean-
do los suboficiales de la clase de tropa.

El Sr. Ministro de Marina pondrá á la
firma de S. M. el decreto convocando el
concurso para la construcción de los diques
secos en los arsenales de la Carraca y Car-
tagena.

El plazo señalado para el concurso será
el de tres meses. El citado decreto aparece-
rá en la «Gaceta» del jueves.

El lunes se enviarán á Manila 1,000 fu-
siles Mauser con destino al ejército regular
expedicionario á Mindanao.

El General Blanco saldrá de Manila
para dicho punto en los primeros días del
próximo mes con el propósito de tomar
posiciones convenientes que faciliten el
ataque al anemigo.

El Capitán general del Archipiélago
filipino, confía en alcanzar una brillante
victoria sobre los moros.

Los Senadores y Diputados por Puerto-
Rico se reunirán esta tarde en el Congre-
so acordando visitar mañana al Sr. Minis-
tro de Ultramar para expresarle la urgen-
cia de que se resuelva en aquella Isla la
cuestión monetaria, empleando para ello
los medios necesarios.

El Sr. Ministro de la Gobernación ha
recibido telegramas del Gobernador de
Santander diciéndole que han terminado los
preparativos para la voladura de mañana.

Que pasado mañana se provocarán otras
explosiones y que cunde el pánico en la
población, abandonándola las familias á la
desbandada.

Los Senadores y Diputados santanderi-
nos visitaron al Ministro para adquirir no-
ticias.

El General López Domínguez con ob-
jeto de enviar á algunos amigos jefes del
ejército á Ultramar ha pedido al General
Calleja, que envíe á la Península á los que
hayan cumplido el tiempo reglamentario.
El General Calleja ha contestado que ne-
cesita 200,000 pesos para pagarles los atra-
sos.

Ha circulado el rumor no confirmado
oficialmente, que en un departamento ma-
ritimo se ha descubierto una importante
irregularidad.

Perpén.

Santander 27.

«La Compañía del ferro carril del Nor-
te ha concedido á todos sus empleados y
sus familias pase gratuito para que el día de
la voladura puedan trasladarse á donde
tengan por conveniente.

Así mismo los empleados dispondrán de
vagonos para verificar el transporte de sus
muebles si les fuese necesario.

Mañana dará comienzo la instalación de
las casetas de la feria en sitio apropiado
para que el día de la voladura, puedan re-
fugiarse en ellas las gentes menesterosas.

Como ayer, todos los trenes que han
salido tanto de la estación del Norte como
de la de Solares han sido verdaderamente
asaltados por la gente. La desbandada con-
tinúa creciendo. De seguir así, no vamos
á quedar en Santander el día de la voladura
más que las autoridades y los periodistas.

En previsión de cuanto pueda suceder el
día en que se proceda á destruir por com-

pleto el casco del «Cabo Machichaco», y
adoptando cuantas precauciones, aún las
más exageradas, aconsejan la prudencia y
las circunstancias, la Alcaldía ha dictado
las órdenes, ha circulado los avisos y ha
practicado las gestiones que se indican á
continuación, aparte de las medidas acor-
dadas por el Sr. Gobernador civil, y las
disposiciones generales del Excmo. Ayun-
tamiento.

1.º Avisar á los inquilinos de todas las
casas declaradas ruinosas por el Sr. Arqui-
tecto municipal para que las desalojen
inmediatamente, y avisar á los propietarios
de las mismas, para que las acoten todas
y apéen las que ofrecen menos seguridad.

2.º Proceder, fuera de poblado, á la
destrucción de todas las maderas del «Cabo
Machichaco», y que sean recojidas por la
guardia municipal de manos de las que se
las han apropiado.

3.º Para tranquilidad de las enfermos
del hospital de San Rafael, aunque ofrece
completa seguridad el edificio y está fuera
de la «zona» de que se habla, trasladarlos
la víspera del día en que se practiquen las
operaciones que se van á realizar en el
«Cabo Machichaco», al que fué Hospital
de Calzadas Altas.

4.º Para poder atender inmediatamente
á cualquiera desgracia personal que pudie-
ra sobrevenir aquel día, aunque no se su-
pone que ocurrirá ninguna, y extremando
toda previsión, se establecerán en diversos
puntos de la ciudad ambulancias de socorro
dirijidas por los médicos municipales y la
Comisión de Beneficencia.

5.º Llevar á Monte y San Román, en
dicho día á todos los asilados de la casa de
Caridad, aunque también esta ofrece segu-
ridad completa, y trasladar á los presos de
la Cárcel al edificio seguro y adecuado
que determinen las autoridades.

6.º Retener durante todo el día en sus
parques á los bomberos, con las bombas y
aparatos preparados, y acuartelar á los jar-
dineros, camineros y oficiales de la limpie-
za pública, con objeto de que á las órdenes
de las comisiones de Policía y Obras,
acudan inmediatamente donde lo crean
necesario.

7.º Oficiar á la empresa de la fábrica
del gas, para que en la noche del indicado
día, luzcan permanentemente todos los
faroles de la ciudad; y haya así luz suficien-
te toda la noche, y puedan volver cómoda-
mente los vecinos que la hayan abando-
nado.

8.º Encargar á los alcaldes de barrio y
á la guardia municipal diurna y nocturna,
bajo la dirección de los Sres. Tenientes de
Alcalde y con el auxilio de los buenos
vecinos que ofrezcan sus servicios, la mas
escrupulosa y continua vigilancia en todas
las calles.

9.º Prohibir durante las horas que se
practiquen las explosiones parciales, la cir-
culación por las calles, de personas que
conduzcan toda clase de bultos, ordenando
la detención de ellas, hasta que se justifi-
que de donde se sacaban y á donde se lleva-
ban.

10.º Convenir con la Excmo. Comi-
sión provincial, que se ha ofrecido genero-
samente á ello, el modo manera y condi-
ciones de proporcionar en los sitios que se
designen fuera de la ciudad, rancho ó
algunos alimentos á los pobres que acudan
á ellos en los días de las explosiones,
aparte de manifestarle el agradecimiento de
Santander al caritativo y patriótico deseo
que tiene y se acepta, de contribuir á los
gastos que ello origine.

Durante todo el día el aspecto de la po-
blación ha sido desconsolador.

La mudanza precipitada de las casas
declaradas ruinosas ha dado á Santander el
aspecto de una población en vísperas de
bombardeo.

Ha quedado acordado definitivamente
que la voladura del casco del «Machicha-
co» se verificará el viernes próximo.

Probablemente, las operaciones no que-
drán terminadas en un solo día, en cuyo
caso, se proseguirán el sábado adoptando
las mismas precauciones que el viernes.

La explosión se verificará á las diez de
la mañana.

Desde las ocho de la mañana del mismo
día, no se permitirá en absoluto, el tránsito
por las calles comprendidas en el radio
marcado, y que será de 500 á 600 metros,

Al efecto, en las primeras horas de la
mañana, se establecerá un cordón que com-
prenderá el círculo de las calles compendi-
das en dicho «radio».

Las precauciones adoptadas, no pueden
ser mas prudentes.

Para el regreso de las gentes á sus casas,
la Alcaldía ha adoptado medidas previsoras
que publicamos en otro lugar.

El bando, anunciando que la voladura se
verificará el viernes á las diez de la
mañana se fijará esta noche ó mañana á
primera hora.

(De «El Herald».)

NOTICIAS.

Continúa enferma de bastante gravedad
una niña de nuestro amigo D. Mariano Bale-
riola Albala Iejo.

Deseamos vivamente el alivio de la enfer-
ma.

Audiencia.

Juicios por jurados señalados para hoy.
Sección primera. Uno del Juzgado de la
Catedral seguido contra Bartolomé Mayor y
otro por el delito de homicidio.

Defensor Sr. Martínez Moya.
Procurador Sr. Crespo (D. Ignacio).

Sección segunda. Uno del Juzgado de La
Unión, seguido contra Juan Rebollo, por el
delito de homicidio.

Defensor Sr. La Cierva y Peñafiel.
Procurador Sr. Calderón.

El miércoles informó ante el tribunal Su-
premo nuestro amigo y paisano D. José Galvo
García, un recurso de alzada.

En breve se reunirán los vicietistas de
esta ciudad para acordar el programa de unas
carreras que se celebrarán en los últimos días
del próximo Abril.

La reunión tendrá lugar en casa del entu-
siasta aficionado á esta clase de sport don
Antonio Medina.

Por el Juzgado de instrucción de Yecla se
cita, llama y emplaza á D. Agustín E. Bour-
cod, reuante que ha sido de los espartos
de los montes comunales de Jumilla y cuyo
actual paradero se ignora, para que compa-
rezca á prestar declaración en cierto sumario
que se instruye por hurto de espartos.

Se ha recibido en la Audiencia del territo-
rio un pleito seguido en el juzgado de Cieza
por D. Jose Yelo con D. Miguel Melgares
sobre tercería de dominio.

Tenemos entendido que varios jóvenes
taurófilos de esta capital proyectan dar una
corrida de novillos en esta plaza en uno de
los días del mes próximo.

El objeto es puramente benéfico pues no
teniendo otro deseo que el de divertirse y
ofrecer una distracción al público de Murcia,
todo cuanto se recoja en la taquilla de la pla-
za se regalará á cualquiera de los estableci-
mientos benéficos.

Aplaudimos el pensamiento y deseamos
que se lleve á cabo con toda felicidad.

Ha sido pedido telegráficamente por la
compañía de Sofia Romero, que actúa en el
Teatro-Circo de Villar, el material de la nueva
preciosa zarzuela del maestro Caballero, *Los
dineros del Sacristán*, que será puesta en esce-
na muy en breve.

En el Gobierno civil se ha recibido el tí-
tulo de Veterinario á favor de D. Maximiliano
Caballero Espín, vecino de Bullas.

Ayer al mediodía recibimos algunos telé-
gramas de los que nos faltaron anteanoche:
el retraso se debe á venir por Barcelona por
estar descompuestas las otras líneas por los
temporales.

En la Delegación de Hacienda se recibie-
ron ayer seis libramientos del Ministerio de
Gracia y Justicia por valor de 14,000 pesetas
y uno del de Hacienda importante 3,772
pesetas 14 céntimos.

Hace tiempo que no aprovechamos la
carta política de nuestro amigo y correspon-
sal Sr. Falera, pues sin duda la deposita tar-
de en el correo y llega á nuestro poder un
día después en el tren mixto.

La guardia municipal denunció ayer á dos
carniceros y un vendedor de hortalizas por
falta de peso en las cantidades vendidas.

Los pagos señalados para mañana en la
Delegación de Hacienda ascienden á la suma
de 37,989'60 pesetas.

«El Ideal» de ayer ha sido denunciado.

En el Gobierno civil se ha recibido para su
aprobación el presupuesto adicional del
Ayuntamiento de Pacheco.

Han comenzado los trabajos para levantar
el plano de la instalación de la luz eléctrica
que se vá á llevar á efecto en el Palacio
Episcopal por orden de nuestro muy ilustre
Prelado.

Pasó el peligro.

Como en otro lugar decimos, nuestras auto-
ridades, y en particular el Gobernador y el
Alcalde, han estado muy celosos y previsoras
para evitar una catástrofe.

Cuando supo el Sr. Settler que al Pantano
se le abría la segunda compuerta, se dirigió
telegráficamente al Delegado regio del Sin-
dicato recomendándole la mayor prudencia,
para evitar los daños que pudiera traer á
Murcia.

Las advertencias de la primera autoridad
civil fueron atendidas y la segunda compu-
erta solo una hora estuvo abierta.

En otro telegrama puso en conocimiento
del Gobierno el peligro que se corría, al cual
contestó el Ministro de la Gobernación, con-
fiando en su celo y pidiéndole le tuviera al
corriente de lo que ocurriera, para en caso
de ser necesario auxiliar á la autoridad.

El Seguro siguió creciendo durante el
día, pero el Reguerón se mantuvo sin alte-
ración, no conociéndose aumento en su cau-
dal, á pesar del mayor desahue que por
una hora tuvo el Pantano.

El Sr. Gobernador visitó ayer tarde el
Reguerón, acompañado del Alcalde, y tam-
bién estuvo con objeto de inspeccionarlo el
ingeniero director de las obras de defensa
D. Ramon García.

A este inteligente ingeniero se debe el
que no haya sucedido, como otras veces, el
que ocurran inundaciones parciales, por
efecto de roturas en los quijeros del Reguerón:
la recomposición que en él dirigió ha resis-
tido la venida.

Para que las acequias no se desbordasen
al recibir el mayor caudal del río y las aguas
de la lluvia que á ellas descendían, el Alcal-
de dispuso se cerraran las tomas de las ace-
quias mayores.

Estas y otras acertadas medidas evitaron
a la ciudad una nueva catástrofe, por lo
cual debemos agradecimiento á su celo y
acierto.

Circular.

En la Delegación de Hacienda se ha recibie-
do una circular de la Ordenación de pagos del
Ministerio de la Gobernación, encareciendo el
exacto cumplimiento de la ley del timbre de
1892, en lo relativo á que fijen un sello espe-
cial móvil de diez céntimos los que perciban
alguna cantidad en valores ó efectos del
Estado para reintegro de anticipos, devolu-
ciones de depósitos, intereses de la Deuda
pública, compra ó venta de efectos, suminis-
tros, remuneración de servicios ó por cualquier
otro concepto, uniendo el timbre á los docu-
mentos respectivos que acrediten el pago y
y que se expidan, autorizan ó intervengan
por las oficinas del Estado.

Dicen de Sevilla que, los buenos precios
alcanzados por el capullo de seda en el pasan-
do año, han influido poderosamente en el
ánimo de los agricultores, aun en aquellos
mas refractarios, de tal modo, que este año
se disponen muchos á criar tan útil gusano
y procurar también aumentar el número de
moreras para proporcionar hojas tal vez en
esta cosecha próxima suceda lo que ya acae-
ció en el año 1892 que falte hoja para alimen-
tar todas las clases.

Recomendamos el verdadero Hierro Braval,
adoptado en los Hospitales de París y que pres-
criben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y
Debilidad; dando á la piel del bello sexo el son-
rosado y aterciopelado que tanto se desea. Es el
mejor de todos los tónicos y reconstituyentes.
No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo
además la superioridad sobre todos los ferrugi-
nosos de no fatigar nunca el estómago.

Estuches de esquelas de luto de novedad;
carpetas de esquelas de luto y sin él; tarjetas
de luto de última novedad, calle de San
Cristóbal, 7.

Ayer ingresó en el departamento de cadáveres del Hospital, el de una mujer natural de la R. y, que tuvo la desgracia de caer a una acequia.
Hoy se le practicará la autopsia.

La segunda representación de Mariana levó bastante concurrencia anoche á Rómulo que prodigó repetidas ovaciones á nuestro distinguido paisano Sr. Díaz de Mendoza. En el Teatro Circo gustó mucho la zarzuela Gonzalez y Gonzalez.

Tenia la costumbre de leer.

Imagínate una montaña de 3,000 pies de altura. Quizás hayas visto alguna; é imagínate ahora un hombre que pesase 165 libras y que subiese á la cima de la montaña en un solo día. De seguro que dirás que estaría bastante cansado para cuando llegase allí.

Claro que lo estaría; pero sus piernas al ayudarle á subir no haría una suma de fuerza mayor que la que hace el corazón al impulsar la sangre por el cuerpo; y sin embargo, hay una consideración que hacer, y es que las piernas pueden descansar, y es que las piernas pueden descansar, no ya un minuto, sino ni siquiera un segundo. Además, mientras las piernas descansan, puedes estar sentado, dormir hablar ó leer, al paso que cuando el corazón descansa, es que estás muerto. Con todo, el corazón hace su trabajo silenciosamente, por lo general, y jamás le sientes á menos que estés muy excitado ó excesivamente cansado, pero á pesar de ello, ¡qué gran trabajador no es! ¡qué máquina tan hermosa!

No obstante, el día en que funciona mal, nos asustamos; es lo mismo que si nos hallásemos á bordo de un buque que se estuviese sumergiendo.

En una carta fechada en Santa Marta, provincia de Badajoz, á 3 de Octubre de 1893, el Sr. D. Ciriano Gimenez, dice que su esposa sufría, entre otras cosas, de palpitaciones del corazón. Con estas experimentaba una sensación de ahogo y opresión en el pecho. No era milagro que estuviese alarmada, pues la enfermedad parecía amenazar los órganos vitales. Al mismo tiempo se enflaquecía y debilitaba; el apetito le iba faltando gradualmente; y el poco alimento que tomaba, lo romaba mas bien por necesidad, que por deseo natural; se veía con frecuencia, atacada de vahidos, especialmente al hacer movimientos repentinos, como el de levantarse de la cama ó silla.

A menudo el alimento se le subía á la garganta, mezclado con un fluido acre, que la picaba, como un ácido, durante algunos minutos. La piel se le cubría á veces de un sudor frio, y se le volvía á secar enseguida, y se hallaba marcada por una coloración verde amarillenta, que ni ella ni su familia dejaron de observar. Progresando la enfermedad, aquella señora se fué haciendo cada vez mas sensible y excitabile, afectándose generalmente hasta por los objetos y ruidos mas comunes. Además de todo esto, habia otros síntomas de un estado que podía ser fatal, ó no serlo, pero que reclamaba, con urgencia medidas curativas. Pero, á todo esto ¿Cuál era su enfermedad? ¿Dónde se hallaba localizada? ¿Era una enfermedad de corazón? ¿era de nervios? ¿Quién lo podía decir?

Unos tras otros se recurrió á diferentes medios de tratamiento y á diversas medicinas, de que hablaremos en una palabra; todos fueron inútiles. ¿Qué hacer entonces? ¿Dejar que la enfermedad siguiese su curso? ¿Permitásemos que el esposo refiera lo que ocurría.

Dice así: «Mi esposa tenía muy arraigada la costumbre de leer los periódicos, particularmente los anuncios, en uno de los cuales leyó la descripción de su remedio de Udes.; me llamó entonces la atención hacia ella, y me dijo: «He probado ya tantas cosas, que no perderé nada en probar esta otra más.» Conviniéndonos yo en ello, compré una botella del remedio, en la farmacia del Sr. D. Francisco Estevez, y la empezó á tomar de acuerdo con las instrucciones. Al acabar esta botella se hallaba mucho mejor, y, no bien terminada la segunda, todos los síntomas arriba descritos, habían desaparecido. Hoy se halla tan fuerte y activa como siempre lo

es madre de diez hijos (en otros casos de diez años) á consecuencia de los cuales ha crecido por sí misma, lo cual podía muy bien haber sido la causa de su enfermedad.

No hay duda que el trabajo y ansiedad que implicaba el cuidado de tantos hijos, tenía algo que ver con ello, como el Sr. Gimenez sospecha; pero la enfermedad no era otra que indigestión y dispepsia, de la cual eran meros resultados los varios desórdenes orgánicos, incluidos los del corazón, cuyas palpitaciones, en especial, estaban causadas por el gas que iba distendiéndose el estómago y oprimiéndolo contra el corazón, mientras que los vahidos, etc., estaban motivados por la depresión de los nervios.

Así pues, cuando el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, que es la medicina á que alude, curó la dispepsia, todos los síntomas se desvanecieron, como era de esperar.

Resultado feliz debido á la excelentecostumbre de aquella señora de leer sus periódicos, costumbre que todas las pertonas deberían imitar.

Si el lector se dirige á los Sres. A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe curativo de la madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendidurias de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

Análisis químico oficial de la «Emulsion Scott»
Por mandato de la Excmo. Diputación provincial de Madrid, y oficio suscrito por el Excmo. Sr. Decano del Cuerpo Médico-Farmacéutico; los que suscriben, profesores Químicos Farmacéuticos de la Beneficencia Provincial han procedido al ensayo químico de la Emulsion Scott (como se procedió).

Resultado: de la explicación de los diferentes reactivos, los que caracterizan la presencia del Yodo dando resultados consiguientes, puesto que en dicha Emulsion la base es el aceite de hígado de bacalao, entre cuyos cuerpos constitutivos figura el indicado metaloide en abundancia.—Se pudo observar que el objeto de esta preparación es interponer el indicado aceite, ó sea emulsionándole mediante cierta cantidad de mucilago de goma y la asociación de los hipofosfitos de cal y de sosa ya caracterizados con los reactivos enumerados primeramente.— Resulta una preparación de aceite de hígado de bacalao que puede ser administrada con facilidad y sin repugnancia para su ingestión, sin alterar en nada los principios inmediatos y químicos de dicho aceite ó hipofosfitos, y por tanto de fácil asimilación como medicamentos que tanto aprecia la materia médica y de tan brillantes resultados en la clínica.—Para que conste y según mandato de la superioridad firmamos el presente en Madrid á 10 Mayo 1887.

Profr. Isidro López Dueñas
Profr. José L. Girón.

PESCADERIA.—Anguilas, Caballa, Boqueron, Atun, Mujol, Alacha, Langosta, y Chirrete.

MATADERO.—Reses reconocidas y sacrificadas en el día de ayer:
2 Vacas, 5 Terneras, 18 Machos, 14 Cabras, 26 Corderos, 5 Cerdos.

Pescado sobrante de la venta de ayer:
De Manuel Lopez, 8 kilos Alacha y Caballa.

INSCRIPCIONES.—En los juzgados municipales se registraron ayer las siguientes.

	Nacidos.	Mats.	Defis.
Catedral.	5	0	4
San Juan.	2	0	5
TOTAL.	5	0	9

ULTIMA HORA

Telegramas.

Servicio de la Agencia Autógrafa.
(DE ANTEAYER)
Madrid 29, 10 n.

Ha fallecido la niña herida en el descarrilamiento del tren de Córdoba.

Ha sido firmado el nombramiento del Sr. Pisa Pajares para rector de la Universidad de Madrid.

Mañana saldrán de Cádiz el «Alfonso XII» y la «Gerona».

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial de ayer:
4 p. 100 inter. perpetuo c. 69 70
Id id fin de mes. 69 75
Id. ext. perp. c. 79 60
Id id. fin de mes. 78 70
Cubas 1886. 110 00
Id. 1890. 58 50
Acc. Banco de España. 380 00
Id. Comp arr. tab. 169 75
París vis a 20'65 por 100 beneficio.
Londres á la vista 30'39.

En la Bolsa reina mucha animación: los valores todos se presentan en alza con firmeza.

La escuadra de instrucción se organizará variando de buques
(DE AYER TARDE.)

Madrid 30, 10 n.

El hambre toma grandes proporciones alarmantes en la provincia de Cádiz.

Se repiten las manifestaciones de obreros en Sanlúcar de Barrameda, y en los barrios de Trebejuna, Alcalá y otros; en este se teme que los anarquistas alteren el orden.

Ha ocurrido un incendio de escasa importancia en las minas de Almadén.

Continúa reinando un recio temporal en el Mediterráneo.

El Sr. Aguilera está desde esta madrugada en el Ministerio de la Gobernación, pidiendo y recibiendo noticias de Santander.

En el vapor «San Ignacio», salieron hoy de Barcelona para Filipinas mil fusiles Mauser, 300 tercero-las y 20 cañones.

En la fábrica de armas de Plasencia brevemente empezarán las operaciones.

(DE ESTA MADRUGADA.)

12 y 15 t

En el sorteo de lotería de hoy han sido premiados:

Con 80,000 pesetas el número **6,251**

Con 40,000 el **24,114**

Con 30,000 el **22,811**

Con 2,500 el 632, 12,370, 22,066, 22,459 y 12,141.

Empezan á recibirse noticias de Santander por el telégrafo, de la voladura del «Machichaco», la cual ha tenido un resultado brillante.

2 t.

Se realizaron tres explosiones, á las 9 y 30, 10 y 20 y 11 y 15, dando todas magníficos resultados.

Se rompió la red telefónica, pero los edificios no padecieron y desgracias no ocurrió ninguna.

3 t.

Verificada la cuarta explosión á las 12 y 20 con buenos resultados y sin malas consecuencias para las personas.

Se descansa dos horas y es probable se haga otra voladura.

11 y 10 n.

Ha tomado posesión el Sr. Conde de Xiquena.

Se ha desbordado el Júcar. Se temen grandes inundaciones.

El Gobernador de Valencia tomó las debidas precauciones.

En Sanlúcar han fallecido tres obreros por causa del hambre.

La situación es incostenible y al Gobierno le preocupa.

11 y 30 n.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial de hoy:
4 p. 100 inter. perpetuo c. 69 55
Id id fin de mes. 69 50
Id ext perp c. 79 55
Id id. fin de mes. 78 85
Cubas 1886. 110 00
Id. 1890. 98 60
Acc. Banco de España. 379 25
Id Comp arr. tab. 169 50
París vista 20'80 por 100 beneficio.
Londres á la vista 30'40.

El mercado de la bolsa ha estado

animado, influyendo en esto la baja de los valores.

Un disparo de comprobación, acusa que no existe nitroglicerina en los restos del «Machichaco».

Las familias de Santander regresan á la capital.

En Torre-Nueva (Algeciras) cayó un vapor italiano que procedía de Palermo y se dirigía á Liverpool. Se auxiliaron en Gibraltar. La tripulación estuvo muy comprometida y aparecieron dos cadáveres.

CALENDARIO PARA HOY.

MARZO

Sol sale á las 5 y 47.— Pónese á las 6 y 22 t
Luna sale á las 3 y 4 m.— Pónese á las 12 y 54 m

31

SABADO

90

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL DE HOY.

Sta. Balbina vg. y mr. y s. Amós, prof.

VELA Y ALEMBRADO.

En S. Juan por D. Juan Antonio Hernández Flores, D. Micaela Siner y demás difuntos de su familia.

CULTOS.

Mañana, último día del Octavario, que se celebra en San Juan á Jesús Sacramentado, á las 7, será en dicha Iglesia la Comunión de regla. Nuestro Excmo. Sr. Obispo, Hermano mayor de la Congregación y los demás individuos que componen el Venerable Capítulo de la misma esperan la concurrencia á tan grandioso acto, no solo de los Congregantes, si que también de los demás fieles, dando con ello un nuevo testimonio de la religiosidad que distingue al pueblo murciano.

En el mismo templo habrá á prevención confesores en aquella mañana y tarde anterior. En dicho día por la tarde se procederá á la Minerva. Se gana indulgencia plenaria por asistir á ella y por visitar á S. D. M.

El Innes 2, último día de la Novena; estará la Estación por los Congregantes difuntos, cantándose un responso después de la Reserva.

—El devoto septenario que en memoria de las Siete Palabras que habló Nuestro Amante Redentor pendiente en la Cruz, celebra su primitiva y antigua congregación del Santísimo Cristo de la Agonía y María Santísima de la Victoria, establecida en la iglesia parroquial de San Nicolás de Bari, principiará mañana 1.º de Abril á las tres y media de su tarde, continuando en los domingos sucesivos á la misma hora. Mañana tarde y sobre la primera palabra predicará D. Francisco Díaz Roher.

ESPECTACULOS.

TEATRO ROMEA.

Función para hoy:
La preciosa comedia dramática en 3 actos, titulada: LA DE S. QUINTIN.

TEATRO CIRCO-VILLAR.

Función para hoy:
La zarzuela MISS HELYET y MISS ERERE.

MARMOLERO



AGUAS MINERO-MEDICINALES RECONOCIDAS
como
mejor medicamento para combatir
todas las padecimientos del
ESTÓMAGO, HÍGADO, BAZO, RIÑONES
Y VÍAS URINARIAS.

RECOMENDADAS
por los más eminentes médicos
para el alivio inmediato
y curación radical de las
Dipepsias,
Atarros del Estómago,
Catarros vesicales y
Hematemias. Bile. Gastralgias,
Desección ó inflamación
del Hígado y Bazo,
Cálculos nefríticos y hepáticos,
Cálculos y Arterias,
Cálculos biliares,
Diatetas azucaradas, Anemias,
Gripes - Afecciones Inflamatorias,
Fiebre del Estómago,
Dipepsias crónicas,
Impotencia - Convulsiones
de fiebre grave
y de intermitentes crónicas.
R. M. S. S. S.
y enfermos de la piel,
según el origen, etc.

EN BOTELLAS EMPLOMADAS
EN TODO TIEMPO.
Se venden en todas las farmacias.

EMPORIO OFICIAL desde
1.º de Abril al 15 de Julio, y del 15
de Septiembre al 15 de Noviembre.
PARA PEDIDOS y demás detalles,
hase la correspondencia á la Admi-
nistración, en Marmolejo, provincia
de Jaén.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días 5 cents. línea, por tres ó mas 3 cents.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un 25 por 100: pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL.
A una columna 5 ptes en la 1.ª y en la 3.
A dos columnas apañadas 10 7
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se baja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

NO CONFUNDIR NINGUNA EMULSION CON LA

CREMA del Doctor CASALLACHES

de aceite puro de hígado de bacalao con pancreatina y lacto-fosfatos. Es el reconstituyente mas perfecto y activo que se conoce, y según la opinión de distinguidos médicos, el que mejor y mas pronto combate la TISIS PULMONAR, ANEMIA, ESCROFULAS, DEBILIDAD, AFECIONES DE LA GARGANTA, TOS CRÓNICA y RESFRIADOS. En los niños y adultos raquíticos, con el primer bote se ponen de manifiesto sus grandes propiedades curativas.

Hospital, 58, y Cruz Cubierta, 121, BARCELONA.

DIGESTIVO CLIN

El Digestivo Clin debe tomarse en la dosis de una copita de las de licor á cada comida en los casos de Dolores de estómago, Dispepsias, Gastritis, Gastralgias.

Es el más poderoso de los digestivos para estimular y restablecer las funciones del estómago.

Casa CLIN y Cia, 20, Ruedes Fossés-St-Jacques, PARÍS y en las Boticas.

25 AÑOS DE ÉXITO



Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero de Jerez de la frontera único agente en toda España.

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frascos 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remitan por correo anticipando su valor.

Deposito en Murcia, farmacia de San Batolome.

ZARZAPARRILLA del Dr. AYER

Es el Gran Depurativo de la Sangre, TONICO NERVINO Y CORROBORANTE.



Ataca y echa todos los humores, cura las erupciones cutáneas, devuelve la vitalidad perdida, y elimina todo germen de enfermedad. Aquellos que padecen de indigestión, debilidad general ó otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893. Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sea tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 60 píldoras y 3 pesetas la media caja con 30.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martínez Gortija, Farmacia catalana y demás farmacias, y droguerías.

Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Bizo, (droguería); Lorca, Sr. Sastre, y en Madrid en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia Pérez de Negro

Libros de legislación usual.

- En la calle de San Cristóbal, 7, se facilitan:
- Recaudación y apremios, 7 ptas.
- Cédulas personales, 0'75 ptas.
- Territorial y amillaramientos, 3 pesetas.
- Recopilación de aranceles y tarifas de honorarios de todas las carreras, oficios y profesiones, 4 pts.
- Id. del arbitrio de pesas y medidas, 4 pta.
- Menores é incapacitados, 150 v 2 ptas.
- Manual de caza, 1'30 ptas.
- Los sargentos y la administración municipal, 4 pta.

STURGESS Y FOLEY

(Antes Parsons, Graepel y Sturgess)

DESPACHO | DEPOSITO
ALCALA, 52 | CLAUDIO COELLO, 43

MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID:

CAMPO GRANDE



Máquina de vapor vertical



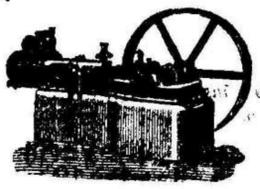
Bombas

Máquinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases, Aparatos para hacer gaseosas, y toda clase de máquinas.



Pre sa.

Catálogo gratis y francos a quien los pida.



Maquina de vapor horizontal

VINO DE VIAL

Tónico Analítico Reconstituyente
El Tónico mas energico para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquíticos é débiles y todas las personas delicadas

A la Quina • Jugo de Carne Fosfato de Cal
Compuesto de sustancias indispensables á la formación de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso



El VINO de VIAL es la reunion de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia, & en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento extenuación nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predispuestos.

• LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 — LYON

Deposito en todas las farmacias.

Los NUMEROSOS MEDICOS que EMPLEAN la **SOLUCION PAUTAUBERGE** al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las **ENFERMEDADES DEL PECHO** TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSIS ANTIGUAS y PERTUSIS, DENGUE

Las Cápsulas Pautaugerge, se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

En casa de L. Pautaugerge & Co, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas

Las Personas que carecen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT**

no tienen en purgarse, cuando es necesario. No hacen el asco ni el causante, porque, centralo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

NO MAS CANAS

MELOGENE

Tintura estimable, fácil y barata, calle de San Cristóbal, 7.